

XXXII TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL PRIMER BIMESTRE 2020.

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las (09:00) nueve horas del día (18) dieciocho de marzo del (2020) dos mil veinte, en la sala de juntas del edificio anexo de la Presidencia Municipal, se reunió el consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se denominará IMVISU, para celebrar la XXXII trigésima segunda reunión ordinaria correspondiente al informe del primer bimestre 2020, la cual es presidida por el Lic. Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo. =====

--- Acto continuo el Presidente Suplente del Consejo da un mensaje de bienvenida a cada uno de los consejeros e invitados especiales del Instituto y procede a dar lectura al siguiente: == =

===== ORDEN DEL DÍA =====

1. LISTA DE ASISTENCIA. =====
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM LEGAL. =====
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (05) CINCO DE FEBRERO DEL 2020. == =
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. == =
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PRIMER BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS. =====
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 7 VIVIENDAS EN EL FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO (RESERVAS TERRITORIALES). =====
9. ASUNTOS GENERALES. =====

1.- LISTA DE ASISTENCIA. =====

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, e informa a los consejeros presentes, que el punto a tratar ha sido cumplido con el pase de lista respectivo, en donde se hace constar con la firma autógrafa de la asistencia de los miembros de este consejo.

NOMBRES:

- 1.- LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
- 2.- C.P. JORGE ADRIAN COVARRUBIAS RENDÓN
- 3.- ARQ. JAIME RUIZ RENDÓN
- 4.- LIC. LUIS EDMUNDO GONZÁLEZ ELIZONDO
- 5.- ING. JAVIER ALBERTO GALLEGOS CASTAÑEDA
- 6.- LIC. FERNANDO TORRES URTEAGA
- 7.- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA

CARGO: TITULAR Y/O SUPLENTE:

- | | |
|------------|-------------|
| PRESIDENTE | SUPLENTE |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |

2.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL. = = = = =

- - - En relación al segundo punto del orden del día se señala: El Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, instruye al secretario técnico el Licenciado José Luis Peña Vázquez a fin de verificar de acuerdo al pase de lista anterior, así como, la debida existencia del quórum legal. Hecho lo anterior y en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los consejeros del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el Presidente declara la existencia del quórum, integración para la validez de los acuerdos que sean tomados en ésta reunión. = = = = =

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. = = = = =

- - - En relación al tercer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo da lectura al orden del día, quien una vez finalizada la misma, instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros la anterior propuesta del orden de día, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: = = = = =

- - - ***ACUERDO 001-XXXII.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el orden del día que fue dado a conocer a los miembros de este consejo de administración. =***

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (05) CINCO DE FEBRERO DEL 2020. = = = = =

- - - En relación al cuarto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, solicita la dispensa de la lectura integra del acta y exclusivamente citar los acuerdos y una vez autorizado por los consejeros presentes, cede la palabra al Licenciado José Luis Peña Vázquez quien en su carácter de secretario técnico procede dar lectura a los acuerdos tomados en la XXXI trigésima primera reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (05) cinco de febrero del (2020) dos mil veinte. Una vez leídos los acuerdos, hace uso de la voz el Presidente Suplente del citado Instituto, e instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros los acuerdos de referencia, obteniéndose al efecto el siguiente: = = = = =

- - - ***ACUERDO 002-XXXII.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el contenido del acta de la XXXI trigésima primera reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (05) cinco de febrero del (2020) dos mil veinte, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma. = = = = =***

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. = = = = =

- - - En relación al quinto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien procede a desarrollar el presente punto del orden del día. Expone a los presentes que durante el primer bimestre del ejercicio fiscal 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades tales como:

- Entrega de 13 viviendas en Fraccionamiento Valles de Anáhuac.
- Entrega de 1 vivienda en Fraccionamiento Valles del Paraíso.
- Entrega de 3 viviendas en Nueva Victoria.

- Entrega de 2 viviendas en Colinas del Sur.
- Status de las 50 casas adquiridas:
 No. de casas adquiridas - 50
 No. de casas vendidas - 45
 No. de casas en rehabilitación -14
 No. de casas por vender - 5
- Entrega de 12 escrituras del Fraccionamiento Las Torres II etapa.
- Entrega de 27 escrituras del Fraccionamiento El Progreso.
- Se realizaron un total de 2650 trámites en las oficinas del IMVISU.
- Avance al 22% del Programa de regularización de Las Torres II etapa.

Este punto fue apoyado en una presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y gráficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento denominado "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez expuesto lo anterior el Presidente del Consejo procede con el siguiente punto: =====

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PRIMER BIMESTRE FISCAL 2020. =====

--- En relación al sexto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien expone a los presentes que se aplicó en tiempo y forma el presupuesto operativo que le fue otorgado, el cual ejerció un gasto por la cantidad de \$9'249,544.96 (nueve millones, doscientos cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y seis centavos m.n.), se anexa dicha información detallada del gasto ejercido de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: ===

--- **ACUERDO 003-XXXII.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el informe de ejercicio del presupuesto operativo del primer bimestre fiscal 2020 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el cual tuvo un gasto por la cantidad de \$9'249,544.96 (nueve millones, doscientos cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y seis centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.**

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====

--- En relación al séptimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se modificará el presupuesto por la cantidad total de \$8'818,160.33 (ocho millones, ochocientos dieciocho mil, ciento sesenta pesos con treinta y tres centavos m.n.), llevando a cabo la transferencia presupuestal en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez

deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====
- - - **ACUERDO 004-XXXII.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020 (dos mil diecinueve) por transferencias presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$8'818,160.33 (ocho millones, ochocientos dieciocho mil, ciento sesenta pesos con treinta y tres centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.* =====

8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 7 VIVIENDAS EN EL FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO (RESERVAS TERRITORIALES). =====

- - - En relación al octavo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien solicita la aprobación de la construcción de 7 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso utilizando para ello el dinero sobrante subsidio obtenido por la cantidad de \$1'732,500.00 (un millón, setecientos treinta y dos mil, quinientos pesos m.n.), se anexa dicha información detallada de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

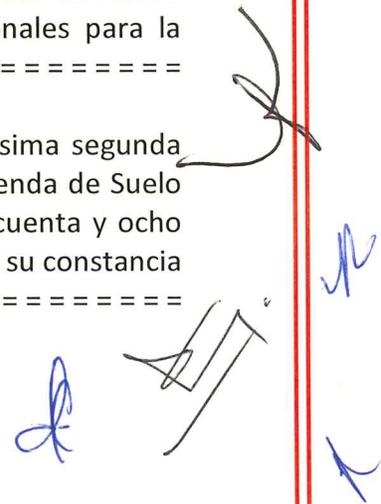
- - - **ACUERDO 005-XXXII.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la aprobación de la construcción de 7 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso utilizando para ello el dinero sobrante subsidio obtenido por la cantidad de \$1'732,500.00 (un millón, setecientos treinta y dos mil, quinientos pesos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.* =====

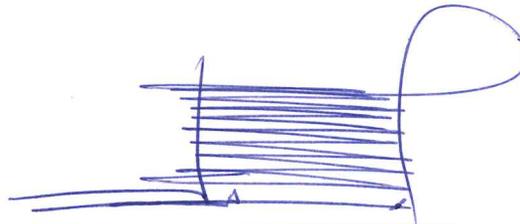
9.- ASUNTOS GENERALES =====

- - - En relación al último punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo de administración invita a los consejeros presentes a manifestar sus comentarios, sugerencias o propuestas. =====

- - - El C.P. Javier Hinojosa Vázquez, en su carácter de Director General del IMVISU, menciona a los miembros del consejo que se estará realizando un inventario de los lotes comerciales existentes, para analizar dicho estudio y posteriormente se considere a bien crear un nuevo programa de relotificación y de lotes comerciales pasarlos a lotes habitacionales para la ciudadanía. =====

- - - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta XXXII trigésima segunda reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las (09:58) nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día (18) dieciocho de marzo del (2020) dos mil veinte, firmando para su constancia el consejo y el secretario técnico. =====





Lic. Raúl Cárdenas Thomae.
Presidente Suplente del Consejo.



C.P. Jorge Adrián Covarrubias Rendón.
Consejero Propietario.

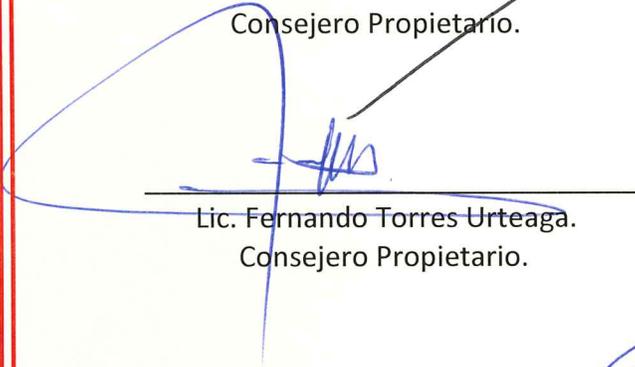


Arq. Jaime Ruiz Rendón.
Consejero Propietario.

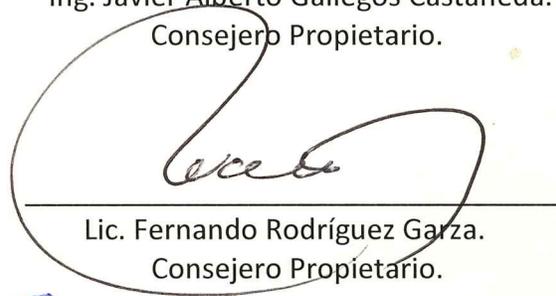


Lic. Luis Edmundo González Elizondo.
Consejero Propietario.

Ing. Javier Alberto Gallegos Castañeda.
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Torres Urteaga.
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Rodríguez Garza.
Consejero Propietario.



Lic. José Luis Peña Vázquez.
Secretario Técnico.

